

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

AGUAZUL - (CASANARE)

ESTADO CIVIL No. 53 C.G.P

El presente ESTADO se fija en la cartelera visible de la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE AGUAZUL, y en la página web de la Rama Judicial. Art 295 del CGP.

Hoy dieciséis (16) de diciembre de 2019 a las siete de la mañana (7:00 a.m.).

				Fecha de la providencia a notificar: 13 de diciembre de 2019	
ITI	M No. RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
	1 2019-00159	FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA (HOMOLOGACION FALLO COMISARIA)	LUZ AMPARO MARULANDA GONZALEZ	LIHAN CARLOS PAEZ OLMOS	NO DA TRÀMITE A SOLICITUD ELEVADA POR LA COMISARIA DE FAMILIA DE AGUAZUL. ORDENA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE.

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO SECRETARIA